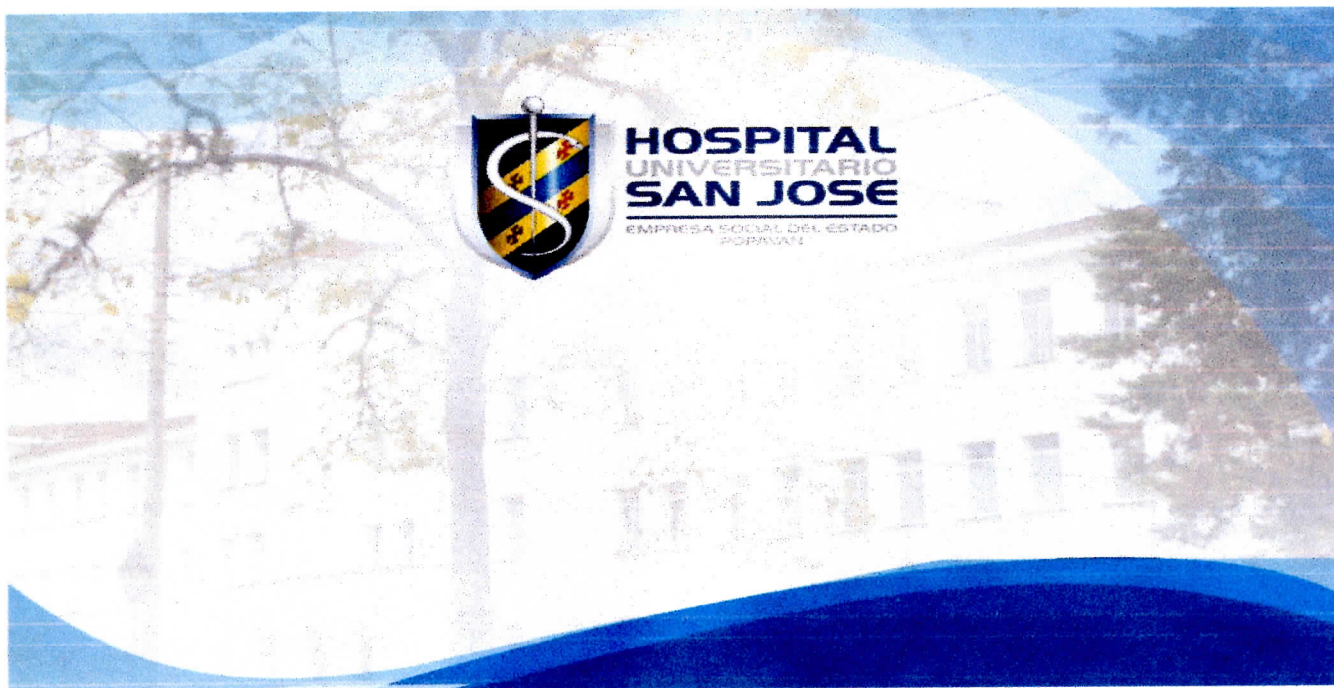




INFORME FINAL

IMPLEMENTACIÓN PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

PAI 2021

Popayán, febrero de 2022

INFORME FINAL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL PAI 2021

Presentación

Teniendo en cuenta el Decreto Número 1876 de 1994 en su artículo 11 numeral 3, que reza que una de las funciones de las Juntas Directivas de las Empresas Sociales del Estado es aprobar los planes operativos anuales, se ampara el Acuerdo Número 02 de febrero 4 de 2004 emitido por el Concejo Municipal de Popayán, donde determina en su artículo 11 numeral 5 que es función de la Junta Directiva del Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E. *"Aprobar el plan de desarrollo y los demás planes y programas necesarios para el cumplimiento del objeto y las funciones asignadas al Hospital por el presente acuerdo y las demás normas legales"*, adicionalmente, en su artículo 20 numeral 3, también manifiesta que es función del Gerente del Hospital *"Someter a consideración y aprobación de la Junta Directiva el Plan de Desarrollo y demás planes y programas necesarios para el cumplimiento del objeto y las funciones asignadas al Hospital por el presente acuerdo y demás normas"*. Finalmente con la Ley 1474 de 2011 en su artículo 74, se establece que *"todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión"*.

En respuesta a la anterior normatividad, se presentó y adoptó el Plan de Acción Institucional - PAI vigencia 2021 del Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E., mediante Acuerdo No. 002 de 29 de enero de 2021, cuyo propósito es incorporar el plan estratégico con el que se operativiza el plan de desarrollo denominado "Confianza y Valor para su Vida", así como otras actividades que representan un importante impacto institucional para el cumplimiento de la misión y visión del Hospital.

Los procesos que tuvieron responsabilidad en la implementación del PAI 2021 fueron los siguientes

Proceso	Proceso
SIAU	Gestión documental
Comunicaciones	Jurídica
Subgerencia administrativa y financiera	Planeación
Subgerencia científica	Epidemiología y Estadística
Aseguramiento de la Calidad	Cartera
Sistema de información	Costos
Venta de servicios	Infraestructura y tecnología
Talento humano	Seguridad y salud en el trabajo
Presupuesto	Innovación e investigación
Gestión ambiental	Marketing

Cuadro 1: Procesos responsables de la implementación del PAI 2021

Fuente: Acuerdo 002 de 29 de enero de 2021

d

El PAI 2021 contempló la ejecución de un total de 70 actividades, la cuales se encuentran distribuidas en cuatro políticas institucionales:

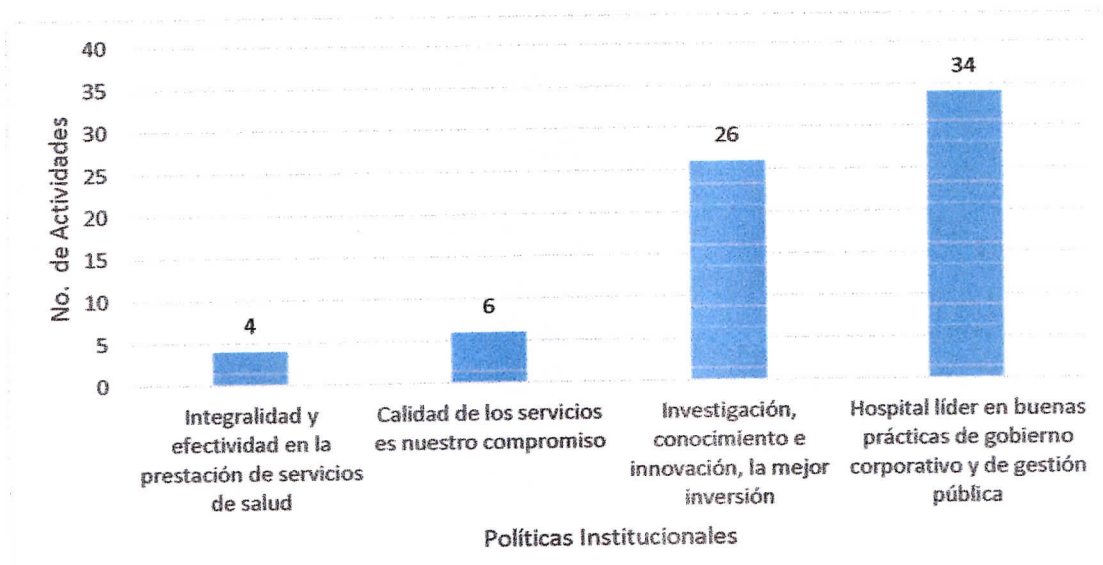


Gráfico 1: Relación de Actividades del PAI 2021, por Políticas Institucionales

Fuente: Acuerdo 002 de 29 de enero de 2021

El 48.6% de las actividades que se ejecutaron en el PAI correspondieron a la política institucional “Hospital líder en buenas prácticas de gobierno corporativo y de gestión pública”, siendo esta la que contuvo el mayor número de actividades (34 en total), seguida de la política interna “Investigación, conocimiento e innovación, la mejor inversión” con 26 actividades para un 37.1%. La política interna “Calidad de los servicios es nuestro compromiso” le correspondió el 8.6% de las actividades (es decir 6) y la de “Integralidad y efectividad en la prestación de servicios de salud” fue la política interna de menor número de actividades con 4, es decir el 5.7%.

Metodología

Dada la situación de emergencia suscitada por efectos del Covid 19 el año anterior, solo se adelantaron dos (2) seguimientos al PAI, uno en el mes de junio de 2021 y el último a mediados del mes de enero de 2022.

Con el último seguimiento y trasladando los resultados de las actividades ejecutadas al 100% durante el primer semestre del año 2021, se produjo la evaluación de la totalidad del PAI y corresponde al propósito del presente informe.

Cada actividad establecida en el PAI, cuenta con la respectiva evidencia de cumplimiento.

Como se mencionó en el cuadro anterior, para el año 2021 se realizó seguimiento a 20 procesos y subprocesos con quienes se verificó el cumplimiento de las actividades (mediante las evidencias entregadas a la oficina de planeación como soporte), formula del indicador y

[Handwritten signature]

metas propuestas. De los 20 procesos evaluados, dos (2) son asistenciales para el caso del Sistema de Información y Atención al Usuario – SIAU y Subgerencia Científica, mientras que 18 equivalente al 90% son procesos administrativos.

Informe de seguimiento y evaluación del PAI 2021

Con el propósito de evidenciar el nivel de ejecución de las actividades programadas para cada proceso responsable del hospital, se presenta a continuación el análisis de implementación, las observaciones respectivas indicando cuales actividades fueron débiles y/o, no se ejecutaron en cada proceso.

Actividades PAI vigencia 2021					
No.	Procesos	Actividades programadas	Actividades ejecutadas	Actividades No ejecutadas	% Cumplimiento año 2021
1	Gestión documental	3	2	1	66,7
2	Aseguramiento de la calidad	5	5	0	100
3	Cartera	1	1	0	100
4	Talento humano	7	7	0	100
5	Comunicaciones	1	1	0	100
6	Innovación e investigación	5	5	0	100
7	Seguridad y salud en el trabajo	4	4	0	100
8	Costos	3	3	0	100
9	Gestión ambiental	1	1	0	100
10	Infraestructura y tecnología	3	2	1	66,7
11	Jurídica	2	1	1	50
12	Planeación	9	7	2	77,8
13	Presupuesto	1	0	1	0
14	SIAU	2	2	0	100
15	Sistema de información	3	3	0	100
16	Subgerencia administrativa	6	5	1	83,3
17	Subgerencia científica	4	4	0	100
18	Marketing	1	1	0	100
19	Epidemiología/Gestión documental	1	1	0	100
20	Subgerencia administrativa y financiera/Sistemas de información	1	0	1	0
21	Gestión de la infraestructura y tecnología/Subgerencia administrativa y financiera	1	1	0	100

22	Subgerencia científica/Subgerencia administrativa y financiera	1	1	0	100
23	Subgerencia científica/Oficina asesora de planeación	2	2	0	100
24	Subgerencia científica/Gestión de la infraestructura y tecnología	2	2	0	100
25	Subgerencia científica/Venta de servicios	1	1	0	100
Total		70	62	8	88,6

Cuadro 2: % cumplimiento ejecución PAI Año 2021

Fuente: Soportes de las actividades remitidas por coordinador de cada proceso.

El PAI para la vigencia 2021, se cumple en un 88.6% en su implementación. 13 procesos equivalente al 52% cumplieron al 100% en la implementación de las actividades PAI, aun si tuvieran actividades compartidas con otros procesos. Estos procesos fueron: Subgerencia científica, cartera, costos, comunicaciones, seguridad y salud en el trabajo, Gestión de la innovación e investigación, Epidemiología y estadística, Aseguramiento de la calidad, Talento humano, Gestión ambiental, Venta de servicios y SIAU. La subgerencia administrativa que representa el 4% del total de procesos, implementó su plan de acción entre el 80% y 99%. Tres (3) procesos que representan el 12% del total, estuvieron entre 60% y 79% de ejecución; estos son: Gestión documental, Gestión de la infraestructura y tecnología y oficina asesora de planeación. La oficina asesora jurídica alcanzó la meta del 50% de implementación de sus actividades, mientras que el proceso de presupuesto no alcanzó la meta establecida. Una actividad compartida entre subgerencia administrativa y financiera y el proceso de sistemas tampoco alcanzó al cumplimiento de la meta.

1

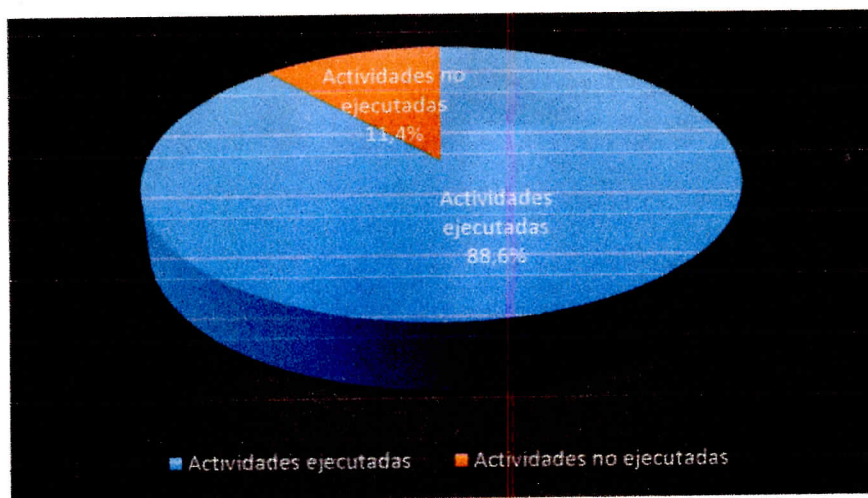


Gráfico 2: % Actividades cumplidas Vs Actividades incumplidas PAI HUSJ año 2021
Fuente: Oficina Asesora Planeación HUSJ

En general se puede decir que el 11,4% de las actividades programadas en el PAI 2021, no fueron ejecutadas.

No.	Procesos	Actividades No ejecutadas	Observaciones
1	Gestión documental	1	De 3 actividades comprometidas, no se cumplió con 1 del PINAR. No se realizó la actividad de elaboración y socialización del procedimiento para la Gestión, trámite, administración y preservación de los documentos electrónicos, debido a que los colaboradores del área de gestión documental no están certificados en el manejo de documentación electrónica, ya se solicitó la capacitación.
2	Infraestructura y tecnología	1	De 3 actividades comprometidas, no se cumplió con 1 y está relacionada con el plan de mantenimiento de equipos biomédicos. De 5139 equipos biomédicos proyectados para mantenimiento preventivo, se realizó a 4723, es decir el 91,9%. Sin embargo la meta proyectada en el PAI era $\geq 95\%$
3	Planeación	2	De 9 actividades comprometidas, no se cumplió con 2. Una estuvo relacionada con el seguimiento al cumplimiento de las actividades definidas para el Índice de Transparencia y derecho al acceso a la información ITA, debido al incumplimiento con las acciones definidas en el ITA por los siguientes procesos: Sistemas, jurídica, estadística, SIAU, comunicaciones, calidad, talento humano, seguridad y salud en el trabajo, planeación, subgerencia administrativa y financiera y control interno. Se cumplió con el 43% de una meta proyectada en $\geq 90\%$ en el PAI. La otra actividad incumplida está relacionada con las actividades ejecutadas totalmente de Mipg. De la meta propuesta $\geq 71\%$, se avanzó en 65,9%

4	Jurídica	1	De 2 actividades comprometidas, no se cumplió con 1, referida al cumplimiento del Plan anual de adquisiciones - PAA. De \$230798331478, se ejecutó \$179724790732, es decir el 78%. Se proyectó en el PAI, una ejecución $\geq 90\%$
5	Presupuesto	1	Tenía propuesta una sola actividad y no fue cumplida. Está relacionada con el seguimiento de las cuentas por pagar presupuestales constituidas. Del valor total de las cuentas por pagar del año 2020 (\$19340358757), se pagó \$880539639, es decir el 67% de las cuentas por pagar presupuestales constituidas. La meta establecida en el PAI fue $\geq 80\%$
6	Subgerencia administrativa	1	De 6 actividades comprometidas, no se cumplió con 1, la cual está relacionada con el seguimiento al plan de austeridad y gestión ambiental. De 4 actividades propuestas en el plan, 3 competen al proceso de gestión ambiental y una a subgerencia administrativa, siendo la última ausente de seguimiento
7	Subgerencia administrativa/Sistemas de información	1	Se planteó en el PAI una actividad conjunta, la cual no se llevó a cabo y estuvo relacionada con el SUIT. Según la oficina de sistemas, se tiene seleccionados nueve (9), formatos integrados en la plataforma, SUIT, de los cuales se han inscrito 5 que son: Certificado de defunción, Historia clínica, Atención inicial de urgencias, Asignación de cita para la prestación de servicios en salud, Radiología e imágenes diagnósticas

Cuadro 3: Observaciones por incumplimiento ejecución PAI Año 2021

Fuente: Soportes de las actividades remitida por coordinador de cada proceso.

Se observa que la oficina asesora jurídica tuvo dos (2) actividades sin cumplir, es decir que participa con el 25% de las actividades que no se implementaron en la vigencia. Los procesos: Gestión documental, infraestructura y tecnología, jurídica, presupuesto, subgerencia administrativa y financiera y en actividad compartida entre subgerencia administrativa y financiera y sistemas, cada uno no alcanzó el cumplimiento de una de sus metas, lo que representa el 75% del incumplimiento.

Conclusiones

- ✓ Se contempló un total de 70 actividades para ser implementadas mediante el PAI en el año 2021
- ✓ Las actividades propuestas en el PAI 2021 del hospital son cumplidas en un 88.6%
- ✓ Las actividades incumplidas en el PAI 2020 del hospital corresponden al 11.4%
- ✓ 13 procesos que equivalen al 52% de los procesos del hospital cumplen al 100% con la ejecución del PAI 2021. Estos procesos son: Subgerencia científica, cartera, costos, comunicaciones, seguridad y salud en el trabajo, Gestión de la innovación e investigación, Epidemiología y estadística, Aseguramiento de la calidad, Talento humano, Gestión ambiental, Venta de servicios y SIAU

e

- ✓ 12 procesos equivalentes al 48% no alcanzaron a cumplir alguna de sus metas al 100%
- ✓ El 9.5% de los procesos del hospital no implementaron las actividades programadas en el PAI 2020.
- ✓ Los incumplimientos se debieron a no remisión de las evidencias establecidas en el PAI 2021, o los procesos remiten evidencias que no corresponden a lo estipulado, o porque los procesos no alcanzaron la meta establecida para la ejecución de actividades del PAI 2021

Recomendaciones

- ✓ Es conveniente que la oficina asesora de planeación realice una capacitación a los coordinadores de los procesos que tienen responsabilidad en la ejecución del plan de acción institucional PAI vigencia 2022, con el fin de explicar cada una de las columnas del formato y la información que debe contener las evidencias que allegaran los procesos.
- ✓ Es pertinente realizar al menos 3 seguimientos en el año 2022 para verificar estado de implementación del PAI para la vigencia.



HUGO ERNESTO BURBANO DAZA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Esmeralda Cuspoca/Profesional especializado Apoyo oficina asesora planeación